

tenemos el mismo comportamiento en san Pablo y el testimonio de sus Cartas a favor del celibato, y en la Iglesia Católica se remonta al siglo II (cf. *La sal de la tierra*, Joseph Ratzinger) y se recoge como ley eclesiástica a comienzos del siglo IV en el Concilio de Elvira en España, pero este mismo dato es revelador de una costumbre ampliamente vivida desde hacía tiempo y que desde entonces quedaba recogida por la normativa de la Iglesia como algo que se estimaba digno de protección.

El cardenal Crescenzo Sepe, experto en el tema, ha estudiado el problema y para consuelo de quienes aún estiman la belleza y la utilidad del celibato, contestó en su momento: «No es cierto que el problema actual de las vocaciones vaya a mejorar con la supresión del celibato, la situación de las iglesias protestantes y ortodoxas a este respecto es mucho más grave que la católica. En un mundo profundamente materialista y sexualizado como el actual, el comportamiento de la Iglesia supone un valioso testimonio sobre el sentido escatológico de la vida humana».

Hubo gravísima crisis es verdad, pero los números actuales revelan que ha sido superada con creces, si bien desde 1975 disminuyeron los sacerdotes, o por muerte natural o por abandono de su misión, y aunque aún hoy, el número es algo inferior a 1978 cuando eran 417.000 y 2014 que son 414.313 -una diferencia de 2.700- pero los datos desde 1978, dan un aumento continuo de ordenaciones en el mundo, del mismo modo que los ingresos en los seminarios. La Iglesia no obliga a nadie a ser sacerdote, y quienes aspiran al sacerdocio deben tener muy en claro que el sacerdote está llamado a guardar perpetuamente el celibato; y si lo tiene claro, ¿por qué una vez ordenado presbítero reprocha a la Iglesia *«el haberle impuesto el celibato»*? Luego, ha recibido las sagradas órdenes, **con restricción mental**, es decir en un acto del entendimiento que da a las palabras un sentido distinto del obvio y natural.

Los responsables de cultivar y cuidar las vocaciones sacerdotales ¿abren las puertas a candidatos que fingen una supuesta vocación y las cierran a quienes sí la podrían tener? Si es así, convierten el sacerdocio ministerial en una profesión más, en un «ascenso» social, y, hasta en una palestra desde donde les es factible promover ideologías ajenas a la misión de la Iglesia: que *«todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad»* (1Tim 2, 4).

En el mundo de hoy, aún al interior de la Iglesia hay muchos que no aceptan totalmente el contenido del Evangelio. Racionalizan las enseñanzas de Cristo y de la Iglesia. Incluso, algunos de los que están llamados a predicar la Palabra de Dios, tienen miedo de perder la simpatía de sus adeptos y dicen: *«No podemos hablar sobre eso porque la gente dejará de venir a la Iglesia»*, ergo, la escasez de auténticas vocaciones debe leerse justamente ante la mundanización de la formación y de la vida sacerdotales, ausentes de doctrina verdadera. **La mala doctrina debilita la fe, por lo que toda falsificación o silenciamiento de las verdades de la fe son la mejor forma de erradicar o torcer las vocaciones.**